

20.36 PREMIOS NACIONALES DE INNOVACIÓN Y DISEÑO 2020

11 de Septiembre de 2020

El Ministerio de Ciencia e Innovación ha convocado los premios [Nacionales de Innovación y Diseño correspondiente al año 2020](#).

Los **Premios Nacionales de Innovación** contemplan las siguientes modalidades:

- a) Modalidad “**Trayectoria Innovadora**”: empresarios y profesionales con una trayectoria de al menos diez años en la que la innovación ha sido una de las características relevantes.
- b) Modalidad “**Gran Empresa**”: grandes empresas con una actividad innovadora de al menos diez años.
- c) Modalidad “**Pequeña y Mediana Empresa**”: pequeñas y medianas empresas con demostrada actividad innovadora de al menos cinco años. Dotación económica de 30.000€.

Los **Premios Nacionales de Diseño** se convocan en las siguientes modalidades:

- a) Modalidad “**Profesionales**”: profesionales del diseño (personas físicas o equipos de profesionales) con una trayectoria de al menos diez años de reconocido prestigio en el sector. Dotación económica de 30.000€.
- b) Modalidad “**Empresas**”: empresas consolidadas que hayan incorporado el diseño a su estrategia empresarial durante al menos diez años.
- c) Modalidad “**Jóvenes Diseñadores**”: dirigido a aquellos creadores, con una edad que no sobrepase los treinta y cinco años en el día de la presentación de la candidatura, y con una trayectoria profesional inferior a diez años. Dotación económica de 15.000€.

El plazo de **presentación de candidaturas finaliza el día 8 de octubre de 2020** (15:00 h.)

Un mismo solicitante podrá presentar más de una candidatura a una o diferentes modalidades ([acceso a la solicitud](#)).

Con carácter previo a la presentación de la candidatura, el solicitante se deberá inscribir en el **Registro Unificado de Solicitantes (RUS)** ([click aquí](#))

Esta convocatoria está sujeta al regimen de minimis.

Para cualquier consulta y/o ampliación de información pnid@ciencia.gob.es